



CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA

Fecha: martes 28 abril 2020

ACTA SESION N°05 CONSEJO FACULTAD

1. Información General Universidad

1. Información General

Información Fallecimiento del académico Maximino Fernández Fraile.

2. Cuenta acciones desarrolladas de la Facultad:

1. Proceso de Jerarquización de los Académicos:

Se informa del desarrollo del proceso de los académicos Marimán y Vergara Departamento Kinesiología, concurso Doctores UMC-1799 y que documentación se tramita a Secretaria General para su resolución.

2. Contacto con Académica de la UGCI, acreditación Departamento Música. Se da cuenta de acciones desarrolladas por la Facultad, con motivo de colaborar en el proceso de acreditación del departamento de Música, al respecto se acuerda junto al Director de Música, coordinar una reunión, en que asistan todas aquellas personas que de una u otra forma participan en el proceso y que tengan acciones pendientes solicitadas hace algún tiempo desde la Dirección del Departamento de Música, sin tener respuesta.

3. Cuenta sesión virtual con Directores de Departamentos, Secretarios Facultad, Decanas (os), y alumnos (as) ingreso 2020, el miércoles 29 de abril a las 14.00 horas. Se informa que esta reunión se desarrollará con la participación de algunas autoridades académicas y será dirigida por el Secretario Secretarios de Facultad.

4. Información ampliación plazos exámenes de titulación, emanado de Vicerrectoría Académica.

Al respecto se informa de ampliación de plazo para el desarrollo de exámenes de título, aprobado en por el Consejo Académico en su sesión del día 23 de abril, para los estudiantes de Segundo Semestre 2019, hasta el 30 de septiembre, se informa que este tenía como plazo hasta el 03 de julio.

5. Información asociada a asignación presupuestaria 2020 a Departamentos.

Se informa que asignación presupuestaria, fue cargada a la totalidad de los departamentos de la facultad, y que algunos Directores (a) modificaron las Claves de acceso, ante lo cual se solicita hacer llegar las claves actualizadas.

6. Acciones asociadas a proceso de acreditación programa en Educación Doctorado UMCE.

Se informa del estado de desarrollo de informe de acreditación, se da cuenta que se han desarrollado reuniones, y solicitudes a la totalidad de los académicos, que a la fecha no han hecho llegar sus antecedentes curriculares (Ficha Doctores).

7. Acciones desarrolladas proceso acreditación Departamento de Música.

Se informa que la Decana de Facultad, ha sostenido reuniones virtuales y conversaciones telefónicas con la Sra. Ximena Acuña Robertson, Vicerrectora Académica, Sra. Beatriz Figueroa Sandoval, Directora de Investigación, Sr. Claudio Martínez Robles, Director de Docencia, Sra. Paulina Enero Segovia, Directora de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, Sr. Luis Alfredo Espinoza Quintana, Director de Extensión Sr. Leonel Duran, Director de Administración, entre otros para que aporten antecedentes y o apoyo a proceso de acreditación de los Departamentos de la Facultad.



8. Informe respecto cargas académicas Departamento de Artes Visuales.
Se informa que se esta es el único Departamento en condición de dependiente, que el requerimiento fue solicitado directamente por la Vicerrectora Académica y del Dirección de Docencia, a la Decana de la Facultad, por lo que el Director del Departamento se excusa de asistir a la reunión.
9. Cuenta estado desarrollo Beca Banco Santander, conectividad administrada por DAE ante Acompañamiento UMCE.
10. Se hace llegar la información aportada por la Directora de la Dirección de Asuntos Estudiantiles Sra. Marisa Blázquez Palma, durante el desarrollo de la reunión de Facultad, a los Directores (a) de Departamentos, para su conocimiento e información, indicando que son un numero de reducido de estudiantes los que no han sido posible de contactar, pero que están trabajando en ello.
11. Informe tramitación de Solicitud postergación Estudios. Se informa de la postergación de estudios de la alumna Alyn Herrera. alumna del Departamento de Artes Visuales
12. Invitación al académico Marcial Beltrami, Presidente Comisión Central Estatutos UMCE, e integrantes, representante académica de la Facultad ante el Consejo Académico Prof. María José Prieto y Representante ante Junta Directiva Giselle Garat. Se excusa la académica María José prieto, por tener problemas de conectividad. Se inicia la convocatoria, con la presencia del presidente de los estatutos acompañados por, la académica Giselle Garat, Marianella Nuñez y el académico Cristian Hernández.
Estos agradecen la invitación cursada y que esperan socializar la presente reunión con otras Facultades:
Estos dan cuenta que este proceso tiene su inicio en el año 2018, con participación de los Académicos menor número de Administrativos y con escasa presencia de los alumnos (as).
Se indica que hay aspectos que no son posibles de modificar, por el respeto a la Ley, entre los cuales destacan la composición del Consejo Universitario.
Se informa respecto a su constitución y representatividad, se informa lo asociado a la cantidad de miembros que la componen, Académicos, Administrativos y Estudiantes.
Se destaca la falta de comunicación de la información, se destaca que a la fecha no Está clara la determinación si se seguirá con la denominación como UMCE y otra, por considerarse que esta, es muy limitativa.
Se da cuenta que es lo primero que se debe establecer, pues la estructura que esta tenga va ser el diseño que esta adopte.
Al respecto, el Secretario de Facultad, Prof. Marcelo Gonzalez, señala que este es un problema de Fondo, pues lo que se adopte influirá directamente en su diseño, indicando que, en otrora, la universidad tenía una hipertrofia Administrativa, y que hubo incluso incorporar en la Agenda Estudiantil que se distribuía, una hoja adicional, por la cantidad de cargos que esta tenía.
Indica que hay es materias pendientes de discusión, como la apertura de esta a otras áreas a fines, como la Incorporación de Sociología, Psicología, Periodismo, otras afines a las Artes, o también a las áreas de la Salud.
Que es partidario de una gestión eficiente y eficaz, con estructuras de características planas.



Que la provisión de los cargos debe ser por concursos públicos, en la búsqueda de los mejores, pues lo que se siembra hoy será la cosecha del mañana, es decir con miras a los procesos de acreditación.

La Directora del Departamento de Educación Física, Elisa Araya, indica que la Denominación como una universidad neamente pedagogía, debería ser el sello identificación y que no tendría para que cambiar su denominación.

Se cierra la reunión, agradeciendo a los invitados y asistentes, dejando que esta materia debe ser tratada y asumida por la comunidad.

3. Gestion Facultad de Artes y Educación Física.

3.1. Áreas Temáticas Facultad:

A. Recursos Humanos

Gestion de contratos honorarios, primer semestre 2020.

Se informa que estos fueron tramitados y que se está a la espera de los del departamento de Artes Visuales.

B. Gestion Recursos Físicos.

Sin información.

C. VcM y Extensión.

Informe reunión de Director extensión, Proyecto Radio. Se informa que no hay novedades por problemas de salud de su Director.

D. Investigación.

Cuenta de proyectos postgraduales de Facultad dado por cuenta de Directora de Investigación.

Se informa de Reunión de Posgrado, desarrollada en fecha viernes 24, Magísteres Artes, Kinesiología y Kinesiología-DEFDER, quedando comprometida para dar informe de desarrollo, los departamentos de Artes, Kinesiología y Música, y proyecto integrado Departamentos de Educación Física y Kinesiología.

E. Educación Continua Postítulos y Postgrados.

Sin información.

F. Proyectos – Propuestas.

- Se informa de estado pendiente solicitud a Directores de Departamentos, de envió de Plan de Desarrollo Estratégico de sus respectivas unidades académicas. 2020-2024.

Varios: